FECHA: Noviembre de 2024.

PARA: JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General.

DE: JULIAN GAVIRIA HINCAPIE
Profesional Especializado OAJ

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:

Contrato de	De Prestación de servicios.				
Contrato No.	531	De fecha:	16/04/2024.		
Suscrito con:	JUAN DAVID OROZCO CARDONA				
Objeto:	Prestación de servicios profesionales en la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial, en el trámite y atención de las solicitudes de permisos, autorizaciones y concesiones ambientales, así como el apoyo en la contestación de acciones de tutela, y demás peticiones presentadas ante la entidad				
Plazo de ejecución inicial:	7 meses.				
Indicar si el contrato o convenio ha presentado modificaciones, otrosí o cesiones:					
Fecha Acta de Inicio:	24 de abril de 2024				
Fecha de terminación:	23 de noviembre de 2024				
Valor total inicial del contrato:	$22.400.000				
Valor con adiciones:	N/A				
Garantías:	SI (__) NO (x)				
Valor ejecutado a la fecha:	$19.200.000				
Porcentaje de ejecución a la fecha:	Física		Presupuestal		
	85.71%		85.71%		
Estado actual del contrato:	Vigente (X)		Sin Acta de inicio: (__)	Suspendido: (__)	
En caso de estar suspendido indicar:	Término de suspensión: _____		Fecha de reinicio:	dd/mm/aa	
Última acta de Supervisión – Interventoría efectuada:	Tipo de acta: Acta Parcial		Número de Acta: No. 6	Fecha del acta: 18 de noviembre de 2024	
Si el contrato es en desarrollo de otro contrato	No. contrato		Vigencia	Fecha de finalización	

1696

o convenio indicar N° de éste, vigencia, y fecha de finalización. De lo contrario indicar N/A	N.A	N.A	N.A

2. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y/O PRORROGA:

La solicitud de adición en tiempo y dinero, es pertinente y necesaria, debido a que se requiere continuar con el apoyo a la Entidad en el procedimiento, gestión, tramite y proyección de actos administrativos relacionados con permisos, licencias y concesiones ambientales en el ejercicio de la función misional de la autoridad ambiental y demás actuaciones necesarias para impulsar este proceso.

Por lo anterior, a partir de esta fecha la contratación de la entidad debe ceñirse a esta nueva estructura y en consecuencia, se considera pertinente y oportuno que la imputación presupuestal para la adición solicitada se tramite conforme a lo establecido en la armonización del nuevo Plan de Acción de la entidad".

Mediante Resolución No. A-0864 del 15 de diciembre de 2023, se adoptó el Plan Anual de Inversión para la Vigencia 2024 enmarcado en las acciones del Plan de Acción 2020 - 2023, las cuales fueron armonizadas a través de la Resolución No. A-0269 del 30 de abril de 2024 con la nueva estructura de programas y proyectos del Plan de Acción 2024-2027. Por lo anterior, a partir de esta fecha la contratación de la entidad debe ceñirse a esta nueva estructura y en consecuencia, se considera pertinente y oportuno que la imputación presupuestal para la adición solicitada se tramite conforme a lo establecido en la armonización del nuevo Plan de Acción de la entidad".

3. TIPO DE SOLICITUD:

Tiempo:	30 días
Dinero:	$3.200.000
Obligaciones específicas y/o alcances:	N.A

4. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD y SUBACTIVIDAD	VALOR ($)
9.3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los	9.1 Autoridad ambiental inclusiva que fortalece el	**Actividad 1.** Ejercicio de la autoridad ambiental al servicio de la ciudadanía.	**$3.200.000**

sectores productivos	vínculo Estado – ciudadanía	**Subactividad 1.** Realizar procesos de atención a trámites y permisos ambientales.	

JULIAN GAVIRIA HINCAPIE
Profesional Especializado OAJ

EDINSON MOSQUERA AGUALIMPIA
Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial.

Aprobado:

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL

ACTA DE SUPERVISION - INTERVENTORIA
N° 6 Parcial

Nit CARDER N° 891.410.354-4
Avenida de las Américas N° 46-40

FECHA ACTA DE RECIBO: 18/11/2024

Tipo de documento: Contrato **Número:** 531 2024 **Clase:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Origen: CONTRATACIÓN DIRECTA **Fecha Elaboración:** 16/04/2024 **Fecha Legalización:** 18/04/202

Fecha de Inicio: 24/04/2024 **Fecha Terminación:** 23/11/2024

Objeto: Prestación de servicios profesionales en la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial, en el trámite y atención de las solicitudes de permisos, autorizaciones y concesiones ambientales, así como el apoyo en la contestación de acciones de tutela, y demás peticiones presentadas ante la entidad.

PERIODO DE PAGO: 24/09/2024 AL 23/10/2024

CONTRATO

Vr efectivo del contrato:	$22,400,000.00
Adiciones en efectivo:	$0.00
Contrato + Adiciones:	$22,400,000.00
Aporte Efectivo Otros:	$0.00
Ejecutado actas anteriores:	$16,000,000.00
Ejecutado esta acta:	$3,200,000.00
Saldo por ejecutar:	$3,200,000.00

SIN ANTICIPOS

Vr entregado:	$0.(

PAGO ESTA ACTA

Vr ejecutado:	$3,200,000.(
Vr menos amortización anticipo:	$0.(
Vr a cancelar presente acta:	$3,200,000.(

Vr especie del contrato: $0.00

Vr total del contrato: $22,400,000

Aportes Obl salud y pensión: $0.00 **Aportes Voluntarios:** $0.00 **Aporte ARP:** $0

Concepto de pago

Observaciones
El contratista presenta informe de actividades y pago de seguridad social. El contratista declara que el pago de seguridad social corresponde al contrato carder 531 de 2024.

CONTRATISTA

Identificación	Nombre	Responsable de IVA (S/N)	Régimen (C)omún / (S)implificado
1088265510	JUAN DAVID OROZCO CARDONA	N	S

MUNICIPIO(S)

Código Municipio	Nombre
066001	PEREIRA

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Programa: 4 CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL
Proyecto: 4 3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
Actividad: 1 Gestión y desempeño institucional
Subactividad: 1 Fortalecimiento de los procesos de atención a trámites y permisos ambientales

Recurso Pptal	Tipo de Ficha	Ficha Nro	Fecha	Valor	Cert Disp	Reserva N°	Vr. Reserva
Libre Destinacion	Inversión	480	11/03/2024	$22,400,000.00	480	845	$22,400,000

El 18/11/2024 se reunieron los abajo firmantes para recibir a satisfacción.

Interventor / Supervisor
9869115 JULIAN GAVIRIA HINCAPIE

Contratista
1088265510 JUAN DAVID OROZCO CARDONA

Elaborado por: Julian Gaviria Hincapié
Impreso por: Julián Gaviria Hincapié

Powered by CamScanner

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

SOLICITUD No. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 531 DE 2024

OBJETO: Adición al contrato de prestación de servicios CPS No. 531 de 2024 suscrito con Juan David Orozco Cardona, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales en la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial, en el trámite y atención de las solicitudes de permisos, autorizaciones y concesiones ambientales, así como el apoyo en la contestación de acciones de tutela, y demás peticiones presentadas ante la entidad."

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

No. y NOMBRE DEL PROGRAMA: 9.3201. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.

CÓDIGO y NOMBRE DEL PROYECTO: 9.1 Autoridad ambiental inclusiva que fortalece el vínculo Estado- ciudadanía.

No. y NOMBRE DE LA ACTIVIDAD y SUBACTIVIDAD **PLAN DE ACCIÓN**	**CÓDIGO PRESUPUESTO**	**TIEMPO: Marque con X** **Días calendario (X)** **Días hábiles ()** **Meses ()**	**VALOR ($)**
Actividad 1. Ejercicio de la autoridad ambiental al servicio de la ciudadanía. **Subactividad 1.** Realizar procesos de atención a trámites y permisos ambientales.	2.2.2.8.2 Servicios jurídicos y contables	30 días	$3.200.000

SUPERVISOR / INTERVENTOR SUGERIDO

JULIAN GAVIRIA HINCAPIE

EDINSON MOSQUERA AGUALIMPIA
Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial

NOMBRE: JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR

DIRECTOR GENERAL

ESPACIO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Recurso Presupuestal: 20

No. Ficha: 1679 Fecha. Noviembre 21 de 2024

CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER

NIT. 891410354-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **1696**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 22 nov 2024

Objeto: Adición No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 531 de 2024, cuyo objeto es:Prestación de servicios profesionales en la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial, en el trámite y atención de las solicitudes de permisos, autorizaciones y concesiones ambientales, así como el apoyo en la contestación de acciones de tutela, y demás peticiones presentadas ante la entidad. Solicitud 1679

Solicitante: EDINSON MOSQUERA AGUALIMPIA-JULIAN GAVIRIA HINCAPIE

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion Vigencia 2024 3215 - 2.3.900.3201.91.2.2.2.8.2 - 20	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	3.200.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	3.200.000,00

Viviana Quintero H.

VIVIANA QUINTERO HERNÁNDEZ
Profesional Especializado - Presupuesto

Elaboró: LFRANCO

ADICIÓN Y/O PRÓRROGA No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 531 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER Y JUAN DAVID OROZCO CARDONA

Entre los suscritos a saber: **LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA – CARDER**, identificada con el NIT 891.410.354-4, representada legalmente por el señor **JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR**, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.110.976 expedida en Pereira, en su calidad de Director General, designado mediante el Acuerdo del Consejo Directivo de la Corporación No. 020 del 11 de diciembre de 2023, posesionado según Acta de Posesión No. 001 del 1 de enero de 2024, quien para efectos del presente documento y en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE o LA CARDER**; y **JUAN DAVID OROZCO CARDONA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **1,088,265,510**, quien para efectos del presente documento y en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente **Adición y/o Prórroga al Contrato de Prestación de Servicios No. 531 de 2024**, previas las consideraciones que a continuación se estipulan y las contenidas en la solicitud de adición de noviembre de 2024, suscrita por el supervisor del contrato, el Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial y aprobada por la Dirección General de la CARDER: **a)** Que LA CARDER suscribió con EL CONTRATISTA, el contrato de prestación de servicios No. 531 de 2024, cuyo objeto es: « Prestación de servicios profesionales en la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial, en el trámite y atención de las solicitudes de permisos, autorizaciones y concesiones ambientales, así como el apoyo en la contestación de acciones de tutela, y demás peticiones presentadas ante la entidad.»; **b)** Que se hace necesario adicionar el contrato según lo relacionado en la justificación de la solicitud de adición anexa. **c)** Que para asumir el valor del adicional existe el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1696 del 22 de noviembre de 2024. Que, como consecuencia de lo anterior, se requiere suscribir el presente adicional y prorroga en los siguientes términos: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adicionar al valor inicial del contrato de prestación de servicios No. 531 de 2024, por un valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.200.000)**. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Prorrogar el plazo inicial del contrato de prestación de servicios No. 531 de 2024, en **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO** más, contados a partir de la fecha de terminación del plazo de ejecución. **CLÁUSULA TERCERA:** EL CONTRATISTA se compromete a comunicar la novedad a la **ARL** para los trámites pertinentes. **CLÁUSULA CUARTA:** Los gastos de legalización que llegare a generar el contrato modificatorio serán cubiertos por el contratista. **CLÁUSULA QUINTA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El valor del presente adicional y prórroga será cancelada por LA CARDER a EL CONTRATISTA con cargo al Programa: 9.3201. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, Proyecto: 9.1, de acuerdo con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal No. 1679 y el

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1696 Identificación Presupuestal 3215-2.3.900.3201.91.2.2.2.8.2-20, de la vigencia 2024. **CLÁUSULA SEXTA:** Las demás estipulaciones contractuales contenidas en el Contrato aquí citado, continuarán vigentes y no sufren modificación alguna. Para constancia se firma en Pereira (R), a los

JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR
Director General
CARDER

Tatiana M. Martínez Diazgdos.
Vo.Bo. TATIANA MARGARITA MARTINEZ DIAZ GRANADOS
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Proyectó: Lis Gómez

Revisó: Paula Andrea Murillo Taborda
Profesional Especializado